

JUNTA DE ANDALUCÍA

# Propuesta Pedagógica

Segundo Ciclo Educación Infantil

C.E.I.P. "ALARCÓN FDEZ DE ARELLANO"

Palomares, Cuevas del Almanzora (ALMERÍA)

04002118



## ÍNDICE

---

▪ INTRODUCCIÓN -----	3
▪ FUNDAMENTACIÓN -----	4
▪ OBJETIVOS GENERALES -----	7
▪ ÁREAS: OBJETIVOS Y CONTENIDOS-----	9
▪ EDUCACIÓN EN VALORES-----	26
▪ COMPETENCIAS CLAVE-----	32
▪ METODOLOGÍA-----	41
▪ ESPACIOS, TIEMPOS Y MATERIALES-----	58
▪ EVALUACIÓN-----	64
▪ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD-----	76
▪ ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL-----	80

## INTRODUCCIÓN

---

La Educación Infantil es la primera etapa en la que se estructura nuestro Sistema Educativo. **Su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar. Para que esta finalidad se consiga de forma coherente y lógica, es necesaria la colaboración y cooperación con las familias.**

En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Esta Propuesta Pedagógica va dirigida al segundo ciclo de Educación Infantil.

## FUNDAMENTACIÓN

---

Este documento se cimienta en tres pilares básicos:

### **MARCO NORMATIVO:**

-**Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación..

-**Real Decreto 1630/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

-**Decreto 428/2008**, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

- **Decreto 328/2010 de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación Especial.

-**Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

-**Orden de 29 de diciembre de 2008**, sobre la evaluación en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma Andalucía.

-**Orden 20 de agosto de 2010** por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación especial., así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**-Orden 17 de marzo de 2011** por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía.

## **MARCO SOCIOLÓGICO:**

Es necesario analizar las variables que configuran el entorno escolar para dar coherencia interna a este documento. A continuación destacamos algunos de los aspectos más relevantes del contexto, ya que el análisis exhaustivo de éste está recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

### **Análisis de la realidad escolar:**

La población escolar que asiste a este Centro procede de una zona rural.

Debido a su situación geográfica, el Colegio ha contado en los últimos años con un aumento de la población inmigrante. El 42% del alumnado de la etapa de Educación Infantil es de origen extranjero, en su gran mayoría marroquí.

El nivel socioeconómico y cultural de casi un 50% de las familias es medio, medio-bajo. El grado de participación de las estas en las tareas educativas del ciclo ha disminuido con respecto a años anteriores, si bien es cierto que la implicación de las/os madres/padres del alumnado autóctono es bastante mayor. El porcentaje de asistencia a las reuniones trimestrales es inferior a las tutorías programadas. El absentismo escolar no es muy destacado. Los/as padres/madres justifican las ausencias que generalmente son debidas a problemas de salud, especialmente entre el alumnado de 3 años.

### **Marco Psico-evolutivo:**

Según *Piaget*, el niño de 3 a 6 años se encuentra dentro de la fase del pensamiento "*Preoperatorio*" (de 2 a 7 años).

En este período (3-6 años), los niños/as se van adaptando rápidamente a la realidad y asimilan bien las normas que regulan el mundo social. Es una etapa de perfeccionamiento de habilidades en las que todas las posibilidades motoras están en juego.

Su **pensamiento** tiene un carácter *inductivo* lo que implica que son capaces de sacar conclusiones después de haber vivido experiencias similares.

El desarrollo de la **memoria** les permite iniciar una orientación temporal y espacial, además de conocer conceptos espacio-temporales. Son capaces a lo largo del ciclo de verbalizarlos.

El **lenguaje** lo usan como medio de conocimiento y adecuación a la realidad y se dirigen a cualquier persona.

Les suele gustar estar con otros/as niños/as y se desenvuelven bien en el grupo de iguales.

El **juego** logra un gran desarrollo en este ciclo, y permite una ampliación tanto del conocimiento social como de las relaciones interpersonales y la aparición de conductas cooperativas y psicosociales.

Entre los 3 y 6 años, uno de los aspectos más importantes es la extensión y el afinamiento del control sobre el cuerpo y sus movimientos como consecuencia de los progresos madurativos que se dan en el cerebro.

La **lateralización** se produce en este ciclo, y el esquema corporal se va construyendo lentamente como consecuencia de las experiencias que realizan con el cuerpo y de las vivencias que de él tienen. Los elementos con que se construye el esquema corporal son de distinta naturaleza: percepciones, motricidad, representaciones cognitivas e incluso la experiencia verbal, pues las palabras serán los primeros instrumentos para codificar la realidad y hacerla comprensible; es decisiva también la experiencia social y la percepción de cuerpo del otro.

Cuenta con una serie de capacidades cognitivas: organiza sus conocimientos sobre el mundo, construye categorías sobre la realidad, utiliza estrategias de aprendizaje y resuelve problemas mediante el uso de reglas o principios.

En esta edad la *inteligencia* pasa de ser práctica a ser representativa, perseguirá el conocimiento como tal, actuando sobre la realidad espacial y temporalmente y compartiendo dicha representación con los otros a través de los símbolos y signos.

El dominio progresivo de las habilidades de uso del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo cognitivo general, difícil de explicar sin relacionarlo con el medio social.

Los niños/as de esta etapa irán formando y transformando su conocimiento y desarrollo social, a través de la creación de unos esquemas de conocimiento que intentarán aplicar a las diferentes realidades y la capacidad de ponerse en el punto de vista del otro.

En cuanto al desarrollo de su *personalidad* en la imitación de modelos adultos y la identificación afectan a su comportamiento, a su juicio, a sus valores y las normas produciéndose como interiorización y fortalecimiento de la conciencia. El conocimiento de sí mismo, en estas edades lo vemos a través del autoconcepto que tienen de sí mismos y la autoestima, es decir, cómo se ven o definen a sí mismos y cómo se valoran.

## **OBJETIVOS**

---

Los objetivos generales de esta Etapa establecen las capacidades que se espera que al final de la Educación Infantil haya desarrollado el niño/a como consecuencia de la intervención educativa.

Además, los objetivos generales cumplen 3 funciones que justifican su importancia:

- Definen las metas que se pretenden alcanzar.

- Ayudan a seleccionar los contenidos didácticos.
- Constituyen el referente indirecto de la evaluación.

Los **Objetivos de la Etapa de Educación Infantil**, recogidos en la Orden de 5 de agosto de 2008, contribuirán en los niños y niñas de cero a seis años al desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos u hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.



g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

h) Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

## **ÁREAS**

---

El currículo de Educación Infantil queda organizado en las siguientes áreas:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
2. Conocimiento del entorno
3. Lenguajes: comunicación y representación

Se conciben éstas con un criterio de mutua dependencia, debiendo ajustarse su desarrollo a las características de los niños y las niñas.

### **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Hace referencia a la paulatina construcción de la identidad a través del descubrimiento del niño y la niña de sus características y atributos que le ayudarán a definirse como personas con entidad propia. Será a través de las interacciones que establecen con las

personas adultas y con sus iguales, al progresivo descubrimiento y control del cuerpo, así como a la constatación de sus posibilidades y limitaciones como vayan conformando una imagen ajustada y positiva de sí mismos.

Los niños y las niñas, en situaciones de juego y vida cotidiana encontrarán numerosas posibilidades para ir adquiriendo su autonomía personal.

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como **OBJETIVOS** el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.
2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.
3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.
4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.
5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.
6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. La identidad personal, el cuerpo y los demás.**

1. Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.
2. Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.
3. Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.
4. Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.
5. Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias.
6. Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.
7. Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
8. Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.
9. Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
10. Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
11. Iniciación a la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.

12. Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.
13. Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia.
14. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
15. Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.
16. Identificación de su imagen frente al espejo.
17. Las emociones y sentimientos.
18. Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.
19. Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.
20. Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.
21. Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
22. Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

23. Coordinación las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere (calcar, plegar, coser ,doblar, recortar, pintar, dibujar, amasar, modelar, teclear, )
24. Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.
25. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
26. Afianzamiento de la lateralidad.
27. Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

## **Bloque 2. Vida cotidiana, autonomía y juego.**

1. Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.
2. Realización de actividades propias de la vida cotidiana.
3. Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.
4. Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
5. Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

6. Exploración del entorno a través del juego.
7. Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.
8. Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
9. Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego o como medio de disfrute y de relación con los demás.
10. Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.
11. Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
12. Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
13. Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.
14. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.
15. Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.
16. Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.
17. Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboraci

ón en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

18. Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.

19. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

20. Sentimiento de bienestar y sosiego.

21. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

22. Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

23. Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo.

24. Movimientos, posturas y desplazamientos en el espacio y en el tiempo.

## **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

Pretende contribuir a los procesos de descubrimiento y representación de los elementos físicos y naturales así como a los procesos de descubrimiento, vinculación y aceptación del medio social y cultural.

Se entiende que esta área facilitará a los niños y niñas un acercamiento comprensivo al medio en que viven y su inserción en él, de manera reflexiva y participativa.

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como **OBJETIVOS** el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos



## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Elementos y relaciones. La representación matemática**

1. Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.
2. Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
3. Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que).
4. Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables.
5. Utilización oral de la serie numérica para contar.
6. Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.
7. Posiciones relativas. Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior) y realización de desplazamientos orientados.

### **Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Objetos, acciones y relaciones**

8. Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.

9. Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.
10. Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.
11. Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia.
12. Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.
13. Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.
14. Descubrimiento de las características y propiedades de los objetos: sabor, color, forma, peso, tamaño, textura, ductilidad, plasticidad, fluidez, dureza, permeabilidad, etc.
15. Observación y discriminación de los elementos físicos y de las materias presentes en el entorno (objetos cotidianos, agua, arena, pintura...)
16. Manipulación de objetos y materias con el fin de desplazar, transformar, disolver, calentar, enfriar, etc.

## **Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza**

1. Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.
2. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.

3. Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.
4. Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.
5. Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
6. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.
7. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.

### **Bloque 3: Vida en sociedad y cultura**

1. Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
2. Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
3. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.
4. Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.
5. Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.
6. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas.

7. Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.
8. Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.
9. Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
10. Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

## **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

El área Lenguajes: comunicación y representación, está dirigido al desarrollo de la capacidad de expresión y representación a través del conocimiento y uso de los diferentes lenguajes y formas de comunicación. La diversidad de lenguajes permite la interacción del niño y la niña con un mundo culturalmente organizado, haciéndoles cada vez más competente para comprender y expresar conocimientos e ideas, sentimientos, deseos, necesidades e intereses. Los lenguajes son también entendidos como instrumentos de autoconstrucción en la primera infancia; ayudan a la organización del propio pensamiento y permiten la toma de conciencia sobre la propia identidad y sobre lo que le rodea.

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como **OBJETIVOS** el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones etc.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

## **CONTENIDOS**

### **1. Lenguaje corporal**

1. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
2. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.
3. Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

4. Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.
5. Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.
6. Imitación de animales, personajes y objetos.
7. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
8. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
9. Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

## **2. Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita**

1. Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
2. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
3. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas.  
Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
4. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

5. Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.
6. Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
7. Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
8. Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
9. Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
10. Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
11. Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
12. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
13. Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.
14. Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
15. Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

### **3. Lenguaje artístico: Musical y plástico**

1. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
2. Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
3. Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
4. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión.
5. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.
6. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
7. Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.
8. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
9. Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.
10. Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

### **4. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación**



1. Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.
2. Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.
3. Visionado de producciones audiovisuales como películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
4. Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.
5. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación
6. Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

## EDUCACIÓN EN VALORES

---

El Decreto 428/2008 de 29 de Julio, establece que el currículo de Educación Infantil se orientará a que los/as niños/as desarrollen el máximo de sus capacidades procurando que adquieran aprendizajes que les permitan integrar gradualmente en el mundo que les rodea y actúen en él y se desarrollen en aprendizajes relevantes, significativos y motivadores para los niños de esta etapa.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Así mismo en la Orden 5 de Agosto de 2008 se establece que el currículum de Educación Infantil integrará de forma transversal los siguientes contenidos:

### **DESARROLLO DE VALORES DEMOCRÁTICOS, CÍVICOS Y ÉTICOS DE NUESTRA SOCIEDAD**

Pretenden el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
- Discriminación de comportamientos adecuados.

- Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
- Responsabilidad, compromiso personal.
- Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
- Defensa de los propios derechos y opiniones.
- Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
- Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
- Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
- Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
- Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
- Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
- Interés por comunicarse con los demás.
- Expresión del afecto y de los sentimientos.

## **CULTURA DE PAZ.**

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. La mejor de superar los conflictos cotidianos, es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
- Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
- La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...
- Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
- Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

## **VIDA SALUDABLE Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE OCIO.**

Estos contenidos parten de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos:

- cuidado personal (higiene y salud)
- alimentación y nutrición (desayuno sano,...)
- educación sexual
- prevención de accidentes
- educación vial.

## **EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- Sensibilización por los problemas medioambientales.
- Hábitos de protección y cuidado del medio.
- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- Reciclado.

## **HÁBITOS DEL CONSUMO.**

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- El consumo responsable.
- Los juguetes y el material escolar.
- El reciclado y la reutilización de materiales.
- La valoración crítica de la publicidad...

## **COEDUCACIÓN.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
- Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
- Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad...).
- Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
- Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

## **LA DIVERSIDAD CULTURAL.**

Es un hecho constatable que en la actualidad son numerosos los alumnos/as extranjeros que acuden a nuestras escuelas.

Se debe fomentar desde la misma el respeto a la diversidad cultural, el interés y el aprecio por otras culturas así como el intercambio de formas y saberes que sin duda puede ser enriquecedoras

## **LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES.**

Se entiende la educación como uno de los derechos fundamentales de la humanidad. Es por tanto labor de la misma trabajar hacia el respeto de dichos derechos así como de las libertades fundamentales. La escuela como institución tiene la obligación de perpetuar en la sociedad en la que se da una serie de normas y valores sobre los que se cimentan y que deben ser la base de los derechos humanos.

## **CULTURA ANDALUZA.**

Se tratará de acercar a los/as alumnos/as a las costumbres y tradiciones, identidad, rasgos culturales y hechos diferenciadores de nuestra Comunidad Autónoma.

La cultura andaluza se trabajará a través de:

- La relación entre el/la niño/a y su entorno cultural.
- Juegos, danzas y bailes populares.
- La alimentación típica de nuestra tierra.
- La participación y colaboración en las actividades culturales planteadas.
- La literatura de tradición oral: refranes, poesías, cuentos,...

## COMPETENCIAS CLAVE

---

“En la etapa de Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social, y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado”.

Se entiende por competencia “una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.”. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar ya que incluye además el saber ser.

La LOMCE trata de favorecer el desarrollo inicial de siete competencias clave:

- .Competencia lingüística.
- .Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- .Competencia digital
- .Aprender a aprender.
- .Competencias sociales y cívicas.
- .Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



.Conciencia y expresiones culturales.

## **Características de estas competencias:**

-Por su naturaleza las competencias clave se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas en un proceso que ha de ser secuenciado.

-Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes.

-Tienen un carácter interdisciplinar y transversal.

-Son un punto de encuentro entre calidad y equidad ya que intentan garantizar una educación que sirva de base común a todos los alumnos/as y que dé una respuesta adecuada a las necesidades reales de la época en la que vivimos.

-Pretenden el desarrollo integral de la persona, es decir, de sus capacidades intelectuales, de integración y relación social, afectiva y emocional.

### **1. Competencia en comunicación lingüística:**

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. A través de ellas, el niño/a podrá:

-Expresarse de forma clara y coherente.

-Utilizar un vocabulario adecuado a su edad.

-Describir personas, objetos y situaciones.

- Comprender cuentos y relatos leídos o contados por otros.
- Comprender e interpretar imágenes: viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico,...
- Relatar e inventar pequeñas historias a partir de vivencias, cuentos o imágenes.
- Comprender, memorizar y recitar poesías, refranes y adivinanzas.
- Leer y escribir palabras sencillas relacionadas con vivencias y su entorno.

Es necesario crear las situaciones comunicativas suficientes y adecuadas para dar a los alumnos la oportunidad de desarrollar todos los aspectos de la competencia, no solo desde cada una de las áreas, sino desde todo el tiempo que el alumno permanece en el centro y desde todas las interacciones comunicativas que se dan espontánea o planificadamente en este.

Algunas actividades que llevamos a cabo:

- Escribimos los resultados de nuestras investigaciones
- Buscamos información en todo tipo de textos escritos
- Exponemos oralmente nuestras ideas
- Escribimos listas de palabras
- Inventamos cuentos
- Dialogamos en las asambleas.
- Opinamos, argumentamos, rebatimos...

- Escribimos y/o leemos recetas
- Escribimos cartas a las familias

## **2. Competencia matemática:**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar, y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Es necesario proponer situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de destrezas como la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas, la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando las TIC como herramienta de aprendizaje. Las explicaciones razonadas, los argumentos lógicos, las descripciones matemáticas serán también recursos útiles para el desarrollo de esta competencia.

Algunas actividades:

- Manejo del calendario
- Clasificaciones, agrupaciones, comparaciones, ordenaciones...
- Iniciarse en algunas operaciones algebraicas sencillas.
- Usar la serie numérica para contar

- Utilizamos los ordinales
- Ordeno correctamente imágenes de sucesos acaecidos en el tiempo
- Estimamos el tiempo en función de la rutina cotidiana
- Resolvemos situaciones que impliquen operaciones sencillas
- Hacemos listas
- Comparamos cantidades atendiendo al cardinal de la colección

Por otro lado, esta competencia proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación del medio natural. Contribuye al desarrollo del pensamiento científico, capacita a los alumnos para ser ciudadanos responsables y respetuosos, capaces de emitir juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

- Realizar investigaciones sobre diferentes temas.
- Hacer hipótesis sobre sucesos que acontecen e intentar buscar una causa.
- Descubrir la observación como medio para obtener datos.
- Utilizar tablas para la recogida de información.
- Realizar todo tipo de experimentos.
- Utilizamos el ordenador y algún buscador para buscar informaciones, ver vídeos, etc y la pizarra digital como recurso.

### **3. Competencia digital:**

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

Una metodología basada en la investigación, lleva integradas las tecnologías de la información y la comunicación.

Actividades que ayudan al desarrollo de esta competencia:

-Actividades que ejerciten las destrezas necesarias para que os niños/as busque y seleccionen información tanto en fuentes tradicionales (libros, enciclopedias infantiles,...) como en aplicaciones multimedia.

-Actividades de manejo del ordenador (aspectos básico como: apagar y encender el ordenador, moverse con el ratón dentro de la pantalla, identificar iconos,... y poco a poco iniciarse en seguir enlaces, manejar programas sencillos para jugar o buscar información ... con cierta autonomía,).

-Visionado de películas, cortos, documentales, presentaciones, fotografías de actividades realizadas,...

-Como medio de comunicación: el correo electrónico.

-Utilización de la PDI.

### **4. Aprender a aprender:**

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma. En educación infantil esta capacidad está marcada por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionada con el proceso del resto de las competencias básicas.

En Educación infantil se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del aprendizaje basado en las experiencias previas de los alumnos/as y fomentando el descubrimiento a través el juego y del movimiento.

La metodología por proyectos de investigación convierte al niño/a en el protagonista de su propio aprendizaje y al profesorado en el guía necesario que acompaña y asesora proporcionando los recursos necesarios para aprender. De esta forma se hace al niño/a consciente de sus aprendizajes y de cómo los ha realizado.

## **5. Competencias sociales y cívicas:**

Esta competencia hace referencia a un correcto aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales para que el niño/a pueda:

- Relacionarse con los demás de forma positiva.
- Sentirse apreciado y bien valorado por sus iguales y por los adultos.
- Construir un autoconcepto positivo que refuerce su autoestima a partir de la visión que los demás le devuelvan sobre sí mismo.

Los mecanismos que utilizamos en Educación Infantil para el desarrollo de esta competencia son:

- Incorporar de forma progresiva pautas de comportamiento y fórmulas de cortesía.
- La disposición para compartir y hacer uso respetuoso de los objetos, materiales e instalaciones.
- La capacidad para relacionarse con todos sus compañeros/as, sin excluir a nadie, aprendiendo a pedir y prestar ayuda.

-La utilización del diálogo para resolver pequeños conflictos cotidianos.

-Trabajar aspectos como la afectividad, la comunicación y la relación con los demás y la adquisición de responsabilidades sociales a través del juego.

## **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

Quando hablamos de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor nos estamos refiriendo al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. La planificación y gestión de proyectos de trabajo contribuye al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos. El trabajo por proyectos hará que el alumno adquiera todas estas destrezas.

Esta competencia está estrechamente relacionada con el área I. Identidad y autonomía personal.

Con la metodología que utilizamos en Infantil provocamos directamente la contribución al desarrollo de la competencia "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor". Al trabajar por Proyectos el niño interviene en la construcción del aprendizaje de manera activa, elige el tema de trabajo guiado por el docente, investiga, expone sus ideas y conocimientos, descubre sus errores, reestructura su conocimiento contrastando lo que sabía con los conocimientos nuevos,....

Otras actividades que trabajamos en infantil y que están estrechamente relacionadas son esta competencia son las relacionadas con la autonomía y autoestima del niño:

- El desarrollo de las rutinas diarias.

- Autónomo para colgar sus pertenencias en su percha, ir al aseo, abrochar y desabrochar la ropa, atarse los zapatos, desayunar sin ayuda, asearse (lavado de manos y dientes),...

- Ordenar el aula, clasificar materiales, reconocer espacios,...

- Valorar los trabajos personales y colectivos.

- Apreciar las cualidades propias y de los demás, siendo capaces de expresar sentimientos positivos de uno mismo y de los demás.

- Juegos que afianzan los lazos afectivos del grupo y no fomentan la competitividad.

- Bailes y canciones grupales que aumentan la autoestima y los lazos afectivos.

- Botiquín de los sentimientos para la resolución de conflictos de forma pacífica.

- Aprender a hablar en público y escuchar a los demás.

## **7. Conciencia y expresiones culturales:**

En educación infantil esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto del acercamiento de los alumnos/as al mundo que le rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

- Actividades para conocer, comprender y valorar las manifestaciones culturales y artísticas.

- Actividades artísticas con distintos materiales y técnicas que desarrollen la creatividad.



- Actividades musicales que desarrollen el sentido del ritmo.
- Juego socio-dramático y simbólico para expresar sus sentimientos, emociones y vivencias.
- Iniciarlos en el conocimiento de costumbres y tradiciones.
- Conocer y visitar monumentos y espacios de interés.
- Canciones y juegos tradicionales.
- Celebración de días conmemorativos: día de Andalucía, día del Libro, día del Flamenco,...
- A lo largo del curso trabajaremos escritores, pintores y músicos.

## **METODOLOGÍA**

---

Los **principios que ORIENTAN nuestra práctica educativa** son los siguientes:

- Enfoque globalizador

El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los/as niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.

- Metodología activa

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Motivación

Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- Autonomía en el aprendizaje

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:
  - a) Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
  - b) Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.

- La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.

- El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.

- Programación cíclica

Perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- Atención a la diversidad del alumnado

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- Sensibilidad por la educación en valores

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades,

actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

- Relación con las familias

Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que "aprenden" fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo.

Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.

## **TRABAJO POR "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN".**

El trabajo por proyectos recoge de manera efectiva los principios educativos en los que creemos. Requiere también el análisis y reflexión de nuestra práctica educativa. En especial compartimos y defendemos que:

- Aprender no sólo es almacenar información hay que relacionarla e interiorizarla.

- El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información.
- Equivocarse no es motivo de tensión sino el camino para descubrir la vía correcta, los errores tienen un papel fundamental en el aprendizaje, esto favorecerá su autoestima, condición indispensable para el aprendizaje.
- Hay que brindarles condiciones para que puedan aprender, nuestro papel además de enseñar es favorecer estas condiciones.
- Esta forma de trabajar favorece la individualidad de la enseñanza porque respeta el ritmo de aprendizaje, ayuda a conectar los nuevos aprendizajes con sus conocimientos previos y permite aprender de y con los otros.

**El trabajo por proyectos** se basa en una **concepción constructivista del aprendizaje**, donde la intervención pedagógica va encaminada a promover el aprendizaje significativo de los niños y niñas de una manera intencional y reflexiva.

Plantea el conocimiento como una elaboración activa por parte de los niños y niñas. Y contempla los contenidos como experiencias que se viven. Nos permite:

- Incluir actividades y contenidos encaminados a identificar los conocimientos que nuestros alumnos y alumnas tienen en el momento actual y aquellos que es necesario adquirir.
- Planificar estrategias de búsqueda de información (manejo de bibliografía, materiales audiovisuales...) y ver sus resultados, y lo que los hace aún más interesantes ligados a la actividad natural del niño/a y a su vida diaria. Des esta manera se da un contenido real y tangible a la idea de "aprender a aprender".
- Desarrollar la participación creativa y cooperativa. Esto facilita la interacción entre los niños y niñas y supone nuevas ventajas:
  1. Se fomenta la colaboración entre compañeros en lugar de competir.

2. Se enriquecen los aprendizajes, ya que podemos beneficiarnos de los conocimientos de un compañero o compañera, contrastar nuestras hipótesis...

Con esta forma de trabajo las familias se sienten muy implicadas y motivadas, siendo partícipes del PROYECTO, ya que ofrecemos muchas y variadas vías de implicación como:

- Aportación de Información: Internet, libros, cuentos, periódicos, láminas, fotos, juegos, revistas ...
- Visita del "Experto": persona que nos aporta información sobre el tema que estamos trabajando. Puede ser una persona famosa, algún amigo, familiar...
- Libro Viajero del Proyecto: es un libro de consulta que se inicia en el aula y se va ampliando con la información que las familias van aportando.
- Salidas relacionadas con el tema del Proyecto.

Las fases del PROYECTO:

## **Fase 1, Elección del tema.**

Esta elección se debe hacer cuidadosamente y de manera reflexionada, teniendo en cuenta aspectos como: los intereses e inquietudes del alumnado, las carencias del mismo, el entorno en el que se encuentra, las motivaciones, los recursos disponibles... y, por qué no, el propio interés del docente. Deben elegirse temas que despierten el deseo de aprender y de investigar en los niños y niñas, y que estén relacionados con lo que viven en su entorno, tanto inmediato como lejano.

Una vez elegido el tema de la investigación, docente y alumnado se convierten en un binomio inseparable que hacen el

proyecto suyo, y que trabajarán en común para lograr el objetivo de grupo que el propio planteamiento de la temática exija.

## **Fase 2, Motivación-planteamiento de un problema.**

Antes de iniciar la experiencia, el docente debe motivar a su alumnado. Todos los niños y niñas deben tener su papel en el desarrollo del proyecto, deben sentirse protagonistas, de forma que deseen de seguir aprendiendo e investigando.

Del grado de motivación que se logre dependerá, en gran medida, el buen funcionamiento y la realización del proyecto que se plantee. Esto se debe a una razón fundamental: los niños y niñas aprenden más y mejor cuando se encuentran predispuestos, motivados y abiertos a aprender. Solo a través de la motivación se alcanza el tan deseado aprendizaje significativo. Sorprender y plantear retos al alumnado es importante porque abre expectativas hacia lo nuevo y otorga un toque de magia y misterio al trabajo que atrapa a los niños y niñas.

## **Fase 3, Detección de ideas previas y formulación de hipótesis.**

El docente tiene que conocer, valorar y respetar las ideas previas del alumnado, ya que constituyen la base sobre la cual comienza a trabajar y a construir el nuevo conocimiento. El aprendizaje significativo se produce cuando quien aprende lo hace sobre su propia experiencia y conocimientos anteriores.

**El diálogo** supone una fuente inagotable de información, y el momento de la asamblea la situación idónea para entablar conversaciones grupales que permitan conocer el punto de partida de cada niño y niña.

Es fundamental que cada alumno se sienta con la seguridad de que cualquier cosa que diga o cualquier idea que exprese será asumida como correcta y válida por todos. No es el momento de "corregir" ni modificar nada, serán ellos mismos quienes, en el

transcurso de la investigación, vayan modificando sus esquemas previos para llegar al objeto de conocimiento. Este es uno de los objetivos de los maestros y maestras: hacer que su alumnado aprenda "casi solo", con autonomía.

**Es necesaria la elaboración de murales de expresión grupal** ya que constituyen un claro ejemplo de evaluación continua: facilitan que los alumnos reflexionen acerca de lo que saben para, finalmente, comprobar lo que han aprendido y en qué medida se corresponde el nuevo conocimiento con el anterior. Permiten la observación de la evolución grupal y, al mismo tiempo, la individual. Además, sirven para establecer y plasmar las hipótesis de trabajo que se generan a lo largo de la investigación.

#### **Fase 4, Investigación.**

En cualquier investigación, hay que reflexionar y orientar al alumnado sobre los recursos y fuentes que les permitan obtener la información necesaria para dar respuesta a los interrogantes e hipótesis planteados. Esta información se puede encontrar, entre otros medios, en:

- Libros, revistas, periódicos...
- Opiniones de algún experto o experta en la materia.
- Vídeos, películas o reportajes.
- Poesías, canciones, obras de arte.
- Aportaciones de los familiares.
- Ordenador: enciclopedias y diarios digitales (wikis), blogs, webs especializadas, noticias, buscadores de Internet.
- Observación directa en salidas programadas.

**La información** recabada debe estar convenientemente ordenada y organizada. Para clasificarla, se pueden utilizar cajas o



bandejas etiquetadas y/o reservar un espacio en el mural de expresión grupal para exponer la más relevante.

La investigación implica un proceso activo y manipulativo por parte del alumnado. El docente debe ser capaz de guiar y orientar todo el proceso, para que sean los propios niños y niñas quienes encuentren soluciones. El maestro o maestra será quien diseñe, secuencie las tareas y actividades, organice el espacio, los recursos... y establezca pautas de colaboración con las familias que conduzcan a la contrastación de las hipótesis de partida. A lo largo de este proceso, los alumnos pequeños buscarán, seleccionarán, construirán, compartirán, se divertirán, manipularán, experimentarán... y, poco a poco, solucionarán los interrogantes.

## Fase 5, **Solución del problema.**

La meta del proyecto es, sin duda, la solución de la situación de partida. Alumnos y docente han trabajado juntos, investigado y, gracias al esfuerzo del grupo, han logrado dar respuesta a la situación inicial: ayudar a quien pidió ayuda o solucionar el problema que se planteó al principio.

Partiendo del mural de expresión grupal, se puede hacer una reflexión observando las ideas previas que los niños y niñas expusieron al inicio del proyecto, constatando en qué medida se han verificado o no sus hipótesis, y comprobar lo que han aprendido.

Es un buen momento para celebrar el éxito con una pequeña recompensa al alumnado por haber trabajado y solucionado la situación como verdaderos héroes y heroínas: un diploma, una medalla, un pergamino de reconocimiento, la celebración de una pequeña fiesta en la clase, etcétera. ¡Misión cumplida!

## Fase 6, **Evaluación.**

La última fase del proyecto de trabajo implica una valoración del desarrollo y resultado del mismo, una evaluación. A través de

las experiencias acontecidas en el aula y fuera de ella, el docente irá observando el progreso de sus alumnos a nivel grupal e individual. Los momentos de asamblea son idóneos para que, a través del establecimiento de diálogos, se compruebe el curso de la investigación. Además, los soportes de trabajo individual, la resolución de tareas, los cuadernos de campo, el portfolio, etcétera, ofrecerán una clara información de los avances y logros de los pequeños y pequeñas.

Será el propio alumnado bajo la guía, como no, del maestro o maestra, quien reflexionará y extraerá sus propias conclusiones: de dónde partió y adónde ha llegado. El docente valorará los logros alcanzados, el interés mostrado por los pequeños, el esfuerzo, la colaboración con los compañeros, las capacidades y competencias clave e inteligencias múltiples desarrolladas.

## **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.**

Todas las personas somos capaces de conocer el mundo de maneras diferentes. Según el análisis de las inteligencias, todos/as somos capaces de conocer el mundo a través del lenguaje, del análisis lógico-matemático, de la representación espacial, del pensamiento musical, del uso del cuerpo para resolver problemas o hacer cosas, de una comprensión de los/as demás, de una comprensión de nosotros/as mismos y de una comprensión de los fenómenos naturales.

Cada persona tiene por lo menos siete inteligencias, habilidades cognoscitivas. Estas inteligencias trabajan juntas, aunque como entidades semiautónomas. Cada uno/a desarrolla unas más que otras, por lo que cada uno/a posee un potencial diferente de inteligencias. Esto conlleva distintos estilos de aprendizaje

La metodología utilizada en nuestro ciclo, el Trabajo por Proyectos de Investigación, plantea diferentes contextos que suponen la utilización de distintos estilos de aprendizaje, pero a la vez casi idéntico resultado en competencias clave, no así en capacidades, donde cada niño/a debe tener opción a desarrollar todo su potencial.

1. Inteligencia Lingüística: Le gusta: leer, escribir, leer cuentos, contar historias,... Le ofrecemos: libros, elementos para escribir, diálogos y discusiones, debates, cuentos,...
2. Inteligencia Lógico-matemática: Le gusta: experimentar, preguntar, resolver, calcular,... Le ofrecemos: manipular, cosas para explorar y pensar,...
3. Inteligencia Visual y Espacial: Le gusta: diseñar, dibujar, visualizar,... Le ofrecemos: rompecabezas, videos, libros ilustrados, juegos de imaginación,...
4. Inteligencia Corporal y Kinésica: Le gusta bailar, correr, saltar, construir, gesticular, tocar,... Le ofrecemos: juegos de actuación, teatro, psicomotricidad, cosas para construir,...
5. Inteligencia Musical: Le gusta: cantar, silbar, llevar el ritmo con los pies o las manos, palmeo,.... Le ofrecemos: instrumentos musicales, audiciones, tiempo para el canto y el baile,...
6. Inteligencia Interpersonal: Le gusta: dirigir, organizar, relacionarse, ir a fiestas,... Le ofrecemos: juegos grupales, festividades grupales,...
7. Inteligencia Intrapersonal: Le gusta: soñar, relajarse, meditar, planificar,... Le ofrecemos: tiempo para descansar y relajarse, respeto a su ritmo,...

## **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

- Motivar a los alumnos haciéndoles copartícipes del proceso de aprendizaje. Para ello, facilitar la participación de todos los alumnos en la elección y realización de las actividades, en la toma de decisiones en el aula, etc.
- Conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos respecto a los aprendizajes planteados. Iniciar el proceso de aprendizaje partiendo de lo que ya saben. Darles a entender que con su esfuerzo y con nuestra ayuda podrán superar las dificultades que encuentren en cada caso.
- Plantear situaciones que hagan posible el aprendizaje por descubrimiento. Para esto, generar escenarios donde los alumnos deban identificar el origen de determinados problemas, hacer un diagnóstico de cada uno de ellos, proponer soluciones posibles, analizar las consecuencias y programar las acciones necesarias para conseguir los objetivos previstos.
- Realizar actividades que posibiliten la observación directa, la manipulación y experimentación con el objeto de aprendizaje.
- Realizar, en general, actividades que:
  - Ayuden a provocar conflictos cognitivos en los alumnos.
  - Generen en los alumnos actitudes receptivas hacia el objeto de aprendizaje.
  - Permitan experimentar lo aprendido.
  - Faciliten cierto grado de autonomía.
  - Faciliten la adquisición de destrezas de aprendizaje autónomo.

- Permitan que todos los alumnos del grupo-clase puedan realizarlas independientemente de la capacidad y los intereses de cada cual, siempre que el docente haya llevado a cabo las adaptaciones pertinentes.
  - Plantear actividades en las que el protagonismo, los destinatarios y los objetivos sean diferentes:
- Dirigidas por el educador, quien llevará la iniciativa en su planteamiento y en la metodología con que se realicen. Este tipo de actividades las emplearemos principalmente a la hora de introducir nuevos contenidos.
- Sugeridas por el educador, aunque se permita escoger a los alumnos entre diferentes opciones, de acuerdo con sus intereses o necesidades.
- De refuerzo, destinadas a los alumnos que presentan algún tipo de dificultad, y que podrán ir resolviendo con la ayuda de los alumnos más capacitados o con la intervención directa e individual del educador cuando se le requiera.
- De ampliación, dirigidas a los alumnos cuyas capacidades les permitan adquirir un nivel superior de contenidos respecto a los que tenemos programados como básicos en la unidad didáctica.
- Libres, donde dejaremos que los alumnos empleen su iniciativa, su creatividad y su autonomía para llevarlas a cabo.
  - Utilizar el juego como recurso motivador e instrumento educativo en la práctica diaria:
- Juego simbólico para que el alumnado reproduzca o imagine escenas o situaciones de la vida real. La simulación de la realidad les permite ir conociendo, aceptando o provocando nuevas maneras de relacionarse, de enfrentarse a los conflictos y de situarse en el contexto social y relacional.
- Juegos no competitivos en los que se deberá tener en cuenta que:

- El alumnado encuentre placer participando en los juegos, independientemente del resultado final obtenido.
- Eviten la discriminación o menosprecio de aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos marcados. Estos han de ser indicadores para el educador de qué habilidades han de mejorar individual o grupalmente.
- Posibiliten la participación de todo el alumnado del grupo-clase.
- El alumnado vea a sus compañeros como iguales y no como contrincantes a los que hay que superar.
- La finalidad sea conseguir la suma de aportaciones individuales para lograr un objetivo conjunto.

Los juegos, en síntesis, pueden servir como instrumento educativo y de observación de las peculiaridades de cada alumno (estilos de aprendizaje, dificultades, actitud ante los errores...).

- A la hora de trabajar con fichas, planificar las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta tres momentos:
  - Antes de empezar: actividades previas para poner en contacto al alumnado con el objeto de aprendizaje, motivarlo y despertar su interés, activar los conocimientos y experiencias previos y, si es necesario, introducir aquellos aprendizajes que les permitan poder realizar la actividad.
  - Durante la realización: actividades de la ficha para aplicar los conocimientos adquiridos, observar las posibles dificultades y resolverlas.
  - Después de la realización: actividades posteriores para consolidar los aprendizajes adquiridos, reforzar aquellos en los cuales han tenido más dificultades o ampliar los que ya han adquirido por tener unas capacidades o unos conocimientos previos que se lo permiten.

- Intentar que el alumnado sepa o sea consciente de lo que ha aprendido. Procurar que recuerden las actividades que han realizado. Es positivo, en determinados momentos, comparar sus primeros trabajos con los últimos para que se den cuenta de los cambios experimentados.

- Trabajar los textos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Elegirlos atendiendo tanto a la idoneidad de su contenido como a su valor gráfico, procurando que sean un elemento motivador y agradable en sí mismo.

- Convertir los libros, revistas y demás soportes escritos en un elemento habitual en el aula, permitiendo que los alumnos los manipulen e interpreten libremente.

- Realizar actividades dirigidas de comprensión lectora, en las que se apliquen procedimientos del tipo: activar los conocimientos previos, formular hipótesis o predicciones sobre el argumento, comprobar las hipótesis previas a la lectura, extraer las ideas principales del texto leído, etc.

Todo ello con el fin de crear una actitud receptiva hacia el aprendizaje de la lectoescritura como instrumento de comunicación, información y disfrute.

### **Temporalización:**

Se han temporalizado las actividades de enseñanza-aprendizaje en proyectos de trabajo. Estos proyectos serán trimestrales. Los temas de los proyectos son comunes a 3, 4 y 5 años, de este modo se garantiza una adecuada progresión de los contenidos, secuenciados a lo largo de los diferentes cursos, y adaptándolos al nivel madurativo de los alumnos.

En el tratamiento de estos temas se parte de lo más próximo y cercano a los alumnos para avanzar hacia cuestiones más alejadas de su entorno inmediato.

Los proyectos que se desarrollarán incluyen actividades que responden a todos los aspectos temporales que suceden durante curso: festividades y días especiales.

### **Actividades diarias:**

En la planificación de las actividades realizadas a lo largo de la jornada se buscará el equilibrio entre la necesidad de respetar los ritmos fisiológicos individuales de los niños del grupo (descanso, alimento, actividad...) y la conveniencia de mantener rutinas diarias que les puedan servir de marcos de referencia para interiorizar las primeras secuencias temporales.

Por otro lado, mantener una rutina de actividades estables, aunque lo suficientemente flexibles para dar cabida a las necesidades e intereses individuales, permitirá a los alumnos/as ser conscientes del trabajo que deben realizar en cada momento sin necesidad de alterar demasiado el ritmo de clase explicando las tareas.

Para la temporalización de las actividades diarias, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Partir del momento evolutivo de los niños del grupo, ajustando las tareas a sus posibilidades de atención y trabajo.
- Mantener una secuencia de ritmos y rutinas equilibrada.
- Cubrir las necesidades e intereses del grupo-clase.
- Contemplar los ritmos individuales de los alumnos.
- Adecuar las tareas a realizar a la distribución espacial y a los recursos materiales y personales con que cuenta el Centro.



- Ajustar la distribución de actividades a los criterios de organización general del Centro.

En consecuencia, las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

- **Tiempo de asamblea:** actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada.
- **Tiempo de trabajo individual:** realización de las actividades acordadas, ayudados por el docente.
- **Tiempo de rincones:** realización de actividades lúdicas y de pequeñas investigaciones, de acuerdo con los intereses individuales de los alumnos.
- **Tiempo de limpieza:** actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc.
- **Tiempo de trabajo en grupo:** realización de actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento.
- **Tiempo de actividades motrices:** propuestas relacionadas con el desarrollo psicomotriz.

## ESPACIOS, TIEMPO Y MATERIALES

---

### AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Los modelos de agrupamiento elegidos para el grupo-clase estarán presididos fundamentalmente por dos principios reguladores: que favorezcan el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Con esta intención, a lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento:

- El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción...
- El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos/as, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).

Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

## **ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS:**

La organización de los espacios tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos/as puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
- Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

### **El aula:**

Estará distribuida en distintas *zonas de actividad o rincones*. Esta organización del aula favorece el desarrollo de la iniciativa de los alumnos/as y les ayuda a ser más autónomos.

- Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos/as sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
- Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
- El número de rincones será variable dependiendo de la edad de los alumnos/as, del momento en que nos encontremos, así como de las incidencias y necesidades que surjan a lo largo del curso.
- Los rincones servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el educador como para la experimentación y el juego individual de los alumnos/as.
- Se establecerán colectivamente las normas de utilización de los rincones, prestando especial atención a cuestiones como el número de niños por rincón, la necesidad de recoger y guardar los materiales una vez utilizados, etc.
- Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

Por otro lado, se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos/as se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

- Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
- Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

## **Los espacios comunes:**

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, pasillos, aula de informática, etc.) se atenderán a las decisiones adoptadas en el Proyecto de Centro.

## **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.**

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporalización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
- La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

## **Temporalización de las actividades:**

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos/as la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.

- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

## **Actividad docente**

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos/as revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo.

## **SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS.**

Los criterios de selección de los materiales didácticos que serán adoptados por los equipos docentes que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen una serie de pautas que dirigirán la selección:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos/as.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.

- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

## EVALUACIÓN

---

La **evaluación** se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan dos dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Las **características de la evaluación** en Educación Infantil (**global, continua y formativa**) nos permiten encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño/a alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los **criterios de evaluación** lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos, así como las competencias básicas.

La **observación directa y sistemática** se convierte en un procedimiento de evaluación de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos. También lo serán las entrevistas con las familias y el análisis de sus producciones.

Como **instrumentos de evaluación** que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos y pautas de actuación con cada alumno/a, se utilizarán:

- El diario de aula.
- Listas de control.



- Las producciones de los niños y niñas.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
  - *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  - *Evaluación formativa*. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
  - *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

## Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- Planificación de las tareas:
  - ✓ Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
  - ✓ Organización de los espacios, tiempos y materiales.
  - ✓ Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
- Participación:
  - ✓ Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres.
  - ✓ Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.
- Organización y coordinación del equipo:
  - ✓ Ambiente de trabajo y participación.
  - ✓ Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
  - ✓ Implicación de los miembros.
  - ✓ Proceso de integración en el trabajo.

- ✓ Distinción de responsabilidades.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES POR ÁREAS**

### CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

#### **1. Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.**

- 1.1. Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo.
- 1.2. Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo.
- 1.3. Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás.
- 1.4. Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás.

#### **2. Manifiestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.**

- 2.1. Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma global dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal.
- 2.2. Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma sectorial, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal.

2.3. Manifiesta confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

**3. Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.**

3.1. Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.

**4. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.**

4.1. Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos.

4.2. Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.

4.3. Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos.

4.4. Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.

**5. Manifestar un control progresivo de las posibilidades sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.**

5.1. Manifiesta un control progresivo de las posibilidades sensitivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.

5.2. Manifiesta un control progresivo de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.

## **6. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.**

6.1. Avanza en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

## **7. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.**

7.1. Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado.

7.2. Participar en actividades que favorezcan un entorno limpio y estéticamente agradable.

## **8. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.**

8.1. Muestra actitudes de ayuda evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio.

8.2. Muestra actitudes de colaboración evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio.

## **9. Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.**

9.1. Manifiesta respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

**10. Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.**

10.1. Coordina las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.

10.2. Controla las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.

**11. Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.**

11.1. Participa de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen.

11.2. Disfruta con los distintos tipos de juego.

**12. Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.**

12.1. Muestra un adecuado desarrollo de los elementos motrices en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

**1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno, y, progresivamente: identificar, discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.**

- 1.1. Muestra curiosidad e interés por descubrir su entorno.
- 1.2. De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato.
- 1.3. De forma progresiva discrimina objetos y elementos del entorno inmediato.
- 1.4. Actúa sobre los objetos agrupándolos según una cualidad.
- 1.5. Actúa sobre los objetos clasificándolos según un criterio.
- 1.6. Actúa sobre los objetos ordenándolos según criterios.
- 1.7. Actúa sobre los objetos haciendo colecciones según semejanzas y diferencias.
- 1.8. Discrimina magnitudes.
- 1.9. Compara magnitudes.
- 1.10. Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica.

**2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.**

- 2.1. Muestra interés por el medio natural.
- 2.2. Identificar nombrando algunos de los componentes del medio natural.
- 2.3. Establece relaciones sencillas de interdependencia entre los componentes del medio natural.

2.4. Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza.

2.5. Participa en actividades para conservar el medio natural.

### **3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.**

3.1. Identificar los grupos sociales más significativos de su entorno.

3.2. Conocer los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización.

3.3. Conocer los principales servicios comunitarios.

### **4. Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia.**

4.1. Pone ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno.

4.2. Valora la importancia de las manifestaciones culturales.

### **5. Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas.**

5.1. Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia.

5.2. Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.



**1. Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.**

1.1. Se expresa oralmente con claridad y corrección en situaciones diversas.

1.2. Se comunica con claridad y corrección en situaciones diversas.

1.3. Se expresa y comunica con diferentes intenciones y propósitos.

**2. Mostrar Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.**

2.1. Muestra interés y gusto por la utilización de la expresión oral.

2.2. Utiliza el lenguaje oral para regular su propia conducta y la del grupo.

2.3. Relata sus propias vivencias.

2.4. Comunica sus estados de ánimo.

2.5. Comunica sus emociones.

**3. Capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos.**

3.1. Escucha mensajes, relatos, producciones literarias, explicaciones e informaciones.

3.2. Comprende mensajes, relatos producciones literarias, explicaciones e informaciones.

3.3. Escucha y comprende descripciones, explicaciones e informaciones sobre diferentes aspectos de su vida social.

**4. Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos, la atención a lo que dicen y el uso de las convenciones sociales en conversaciones así como la aceptación de las diferencias.**

4.1. Respeta a los demás.

4.2. Comprende diferentes puntos de vista y argumentos.

4.3. Distingue y respeta diferencias y distintos puntos de vista.

**5. Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.**

5.1. Muestra interés por textos escritos.

5.2. Comienza en el uso convencional de los libros.

5.3. Comprende las finalidades del texto escrito.

5.4. Conoce algunas características del texto escrito.

**6. Participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.**

6.1. Participa en situaciones de lectura del aula y otros contextos.

6.2. Participa en situaciones de escritura del aula y otros contextos.

## **7. Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.**

- 7.1. Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, recursos y técnicas musicales.
- 7.2. Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas audiovisuales.
- 7.3. Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas plásticas.
- 7.4. Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas de expresión corporal.

## **8. Mostrar una actitud positiva hacia las producciones artísticas en los distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias particulares.**

- 8.1. Muestra una actitud positiva hacia producciones artísticas en diferentes medios.
- 8.2. Se interesa por compartir sus experiencias artísticas con los demás.

## **9. Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera.**

- 9.1. Muestra interés por participar en situaciones de comunicación en lengua extranjera.

Las áreas obtendrán una **calificación** al inicio de curso en función de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación inicial, así como otra trimestral (al finalizar el primer y segundo trimestre y al finalizar el curso escolar). La escala de calificación será la siguiente:

- Poco.
- Regular.
- Adecuado.
- Bueno.
- Excelente.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

---

La práctica educativa debe dar respuesta y adaptarse a las características personales, el ritmo y el proceso de maduración, las necesidades, los intereses, la variedad de estilos cognitivos... de los/as niños/as. Por ello, el docente debe, respetando estas diferencias individuales, planificar su trabajo de manera abierta, diversa, flexible y positiva, para que al llevarlo a la práctica pueda acomodarse a su alumnado y potenciar los intereses de cada uno/a.

1. Los profesores han de conocer bien las posibilidades de aprendizaje de todos/as los/as alumnos/as, los factores que facilitan el mismo y sus necesidades educativas más específicas. Sólo a través de este conocimiento se podrán ajustar las ayudas pedagógicas al proceso de construcción personal de cada alumno. Conocer bien a los alumnos implica una intensa interacción y comunicación con ellos, una observación constante de sus procesos de aprendizaje y una revisión de la respuesta educativa que se les ofrece. Este conocimiento es un proceso continuo que no se agota en el momento inicial de elaborar la programación anual. Cada vez que se inicia un nuevo proceso de aprendizaje, a través de los diferentes proyectos, es fundamental explorar los conocimientos ideas y experiencias previas de los alumnos acerca de los nuevos contenidos, y durante el proceso mismo observar como progresan para proporcionarles las ayudas necesarias.

2. Ayudar a todos/as los/as alumnos/as a construir aprendizajes significativos. La forma en que se plantean las situaciones de enseñanza-aprendizaje es determinante para conseguir o no un aprendizaje significativo. La construcción de aprendizajes significativos implica que todos/as y cada uno/a de los/as alumnos/as tengan una predisposición favorable para aprender, atribuyan un sentido personal a las experiencias de aprendizaje, y establezcan relaciones substantivas entre los nuevos aprendizajes y lo que ya saben. Atribuir un significado personal al aprendizaje implica que comprendan no sólo lo que tienen que hacer, sino también el

por qué y para qué, de esta manera será mucho más fácil que tengan una participación activa en dicho proceso. Existen diferentes medios para lograrlo: explicaciones a todo el grupo, demostraciones, conversaciones con los alumnos en pequeño grupo e individualmente, etc. Otro factor esencial es que todos los alumnos sientan que pueden tener éxito en su aprendizaje, especialmente cuando tienen dificultades o una historia de fracaso, para lo cual hay que plantear actividades que puedan resolver con las ayudas necesarias y reforzar el esfuerzo y no sólo los resultados.

3. Organizar las experiencias de aprendizaje de forma que todos/as los/as alumnos/as participen y progresen en función de sus posibilidades:

- Utilizar variedad de estrategias metodológicas que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno. La concepción constructivista no prescribe métodos, sino una serie de principios que orientan y dan sentido a las distintas estrategias que se utilicen. Conviene recordar que los niños con necesidades educativas especiales no aprenden de forma muy diferente aunque requieran, en muchos casos, más ayudas y/o ayudas distintas al resto.

- Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo. Es ya un hecho bastante demostrado que los niños no aprenden sólo del profesor sino también de sus iguales. Las estrategias de aprendizaje cooperativo tienen efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales y el desarrollo personal. La utilización de este tipo de técnicas supone una gran ayuda para el profesor, porque facilitan el trabajo autónomo de los alumnos y el docente puede dedicar más atención a aquellos que más lo necesitan.

- Ofrecer variedad de experiencias y actividades que permitan trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad e incluso contenidos distintos. Diseñar actividades que tengan diferentes grados de dificultad y permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión; plantear varias actividades para trabajar un mismo contenido; plantear una misma actividad para trabajar contenidos de diferente grado de dificultad; utilizar metodologías que incluyan actividades de distinto tipo como puede ser el trabajo a través de proyectos, los talleres.

- Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido. Saber cuando los alumnos han alcanzado el suficiente nivel de aprendizaje que les permita trabajar con menos supervisión y ayuda. Determinados alumnos van a requerir mayor ayuda y estrategias específicas para generalizar los aprendizajes y aplicarlos de forma autónoma.

- Utilizar una amplia gama de materiales didácticos que ofrezcan diferentes actividades, que traten determinados temas o contenidos con distinto nivel de complejidad y permitan diferentes formas de utilización. Es importante tener en cuenta el material específico o adaptado que puedan precisar ciertos alumnos con necesidades educativas especiales.

- Combinar distintos tipos de agrupamientos, tanto en lo que se refiere al tamaño como a los criterios de homogeneidad o heterogeneidad, que permitan proporcionar respuestas diferenciadas en función de los objetivos que se persigan, la naturaleza de los contenidos a trabajar, y las características e intereses de los alumnos. Es importante asegurar que aquellos que tienen mayores dificultades se integren en los grupos que mejor respondan a sus necesidades.

- Organizar el espacio del aula de forma que resulte grato, se favorezca la autonomía y movilidad de los alumnos y se pueda adaptar a los distintos tipos de actividades y agrupamientos. Los alumnos con mayores dificultades habrán de ubicarse en aquellos lugares en los que tenga un mayor acceso a la información y puedan comunicarse y relacionarse mejor con sus compañeros y el

docente. Si en el aula hay niños con problemas sensoriales o motores es necesario crear condiciones adecuadas de luminosidad, accesibilidad y sonorización.

- Organizar el horario del aula teniendo en cuenta el tipo de metodología y actividades a realizar, así como las necesidades de apoyo que puedan precisar determinados alumnos. Es importante establecer ciertos momentos en los que se realicen actividades individuales que pueden ser de refuerzo o profundización.

- Crear un clima de respeto y valoración entre los alumnos: establecer canales de comunicación; plantear actividades que propicien la cohesión del grupo y la regulación de la vida del aula como pueden ser las asambleas o los debates; emitir mensajes que no sean descalificadores o impliquen situaciones comparativas entre los alumnos.

## ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL

La labor educativa empieza siempre en la familia. El profesorado de Educación Infantil comparte con ella esa responsabilidad, completando y ampliando las experiencias formativas que niños y niñas han adquirido en el marco familiar. La educación es un proceso compartido que se favorece desde el centro docente a través de la tutoría.

La tutoría es un amplio conjunto de actividades que el tutor/a desarrolla con su grupo-clase, con los padres y madres y con el resto de profesionales que inciden en ese grupo.

**La tutoría con los alumnos/as.** Su objetivo es contribuir al desarrollo de las capacidades individuales de cada uno de los niños y niñas que conforman el grupo-clase y el desarrollo inicial de la Competencia en autonomía e iniciativa personal, la Competencia social y ciudadana, la Competencia emocional y la Competencia para aprender a aprender.

### **La tutoría con las familias.**

Los tutores/as necesitan conocer las características de cada familia. Los padres y las madres necesitan depositar su confianza en el centro escolar, saber que su hijo/a va a ser valorado, respetado y apreciado. Por ello es esencial el diálogo, la comunicación entre la familia y los maestros/as y establecer cauces y formas de participación de las familias en el centro.

La comunicación y la coordinación permanente con las familias son imprescindibles para una adecuada acción educativa, ya que los valores y los aprendizajes que se promueven desde la escuela se integran más sólidamente cuando se produce una continuidad entre el hogar y la escuela.

Las actividades propias de la tutoría con las familias:



- Reunión trimestral con el conjunto de familias del grupo clase.
- Entrevistas individuales que facilitarán una colaboración organizada y continuada, el intercambio de información. La tutora programará al menos una al trimestre y cuantas sean solicitadas por la familia. Se llevarán a cabo los lunes en horario de 18:00 a 19:00 horas.
- Colaboración en actividades relacionadas con los proyectos de trabajo.

## **El periodo de acogida y de adaptación**

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula y es un aspecto básico de la acción tutorial en Educación Infantil.

Debe incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que necesariamente produce la entrada en la escuela, que supone un cambio relevante en la vida de los alumnos/as y que afecta también a las familias.

Por ello se deberán ofrecer a las familias unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y darles pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños/as

Una vez que los alumnos se incorporen al aula, el tutor/a confirmará esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

## **La tutoría con el equipo docente**

Para asegurar el desarrollo globalizado del currículo y establecer adecuados cauces de intercambio de información, el tutor/a debe coordinarse con aquellos otros profesionales que incidan en su grupo-clase. Las reuniones de equipo docente se celebrarán el último lunes de cada mes.

**El conjunto de actividades, intervenciones y programas que comprende la orientación en esta etapa se agrupa en tres ejes o funciones básicas:**

### **La acción orientadora**

Se encuentra incluida en el proceso educativo y tiene un carácter preventivo con tres momentos de intervención: al inicio de la etapa educativa, al final de la etapa y a lo largo del proceso educativo.

### **La acción de apoyo**

Tiene un carácter compensador. Comprende la actividad realizada por los especialistas de P.T y A.L., dirigida a algunos alumnos de forma directa y se concreta en actividades de refuerzo y recuperación de algunos alumnos, dentro y fuera del aula. Así mismo se realiza una intervención indirecta, a través del tutor/a, colaborando en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza dentro del aula, en el proceso de evaluación a través de técnicas especializadas y en las adaptaciones curriculares de los alumnos.

### **La acción de asesoramiento**

Comprende la actividad realizada por el orientador/a y, a veces, dirigida a los órganos colegiados del centro, al profesorado y a los padres y madres.

Además, en esta área se integra el programa de acción tutorial, dirigido al alumnado, al profesorado y a los padres y madres, basado en los siguientes objetivos:

- Orientación personal:

Potenciar un adecuado desarrollo del autoconcepto del niño/a, identificando y atendiendo las necesidades individuales en estrecha colaboración con las familias...

- Orientación interpersonal:

Favorecer la socialización de los alumnos/as y la resolución de conflictos a través del diálogo e iniciarles en el desarrollo de las capacidades necesarias para el trabajo en equipo.

- Orientación académica:

Informar a padres y madres de la programación del curso, objetivos generales..., así como de la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.